

Jorge Cernadas y Laura Lenci
(coordinadores)

Futuros en pugna
*Protagonismos, dinámicas y sentidos durante
el tercer gobierno peronista (1973-1976)*

María Lucía Abbattista, Ana María Barletta, Horacio Bustingorry
Juan Luis Carnagui, Jorge Cernadas, Magdalena Lanteri, Laura Lenci,
Talia Meschiany, Alejandra Oberti, Roberto Pittaluga,
Ana Julia Ramírez y Fernanda Tocho

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Futuros en pugna : protagonistas, dinámicas y sentidos durante el tercer gobierno peronista : 1973-1976 / María Lucía Abbattista ... [et al.] ; coordinación general de Jorge Cernadas ; Laura Lenci. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento ; La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2023.

452 p. ; 21 x 15 cm. - (Humanidades / 54)

ISBN 978-987-630-694-2

1. Peronismo. 2. Historia Política Argentina. 3. Democracia. I. Abbattista, María Lucía II. Cernadas, Jorge, coord. III. Lenci, Laura, coord.

CDD 982.064

EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2023

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de la colección: Andrés Espinosa

Diagramación: Daniel Vidable

Corrección: Alicia Lorenzo, Federico Ramírez, Ítalo Ferretti

y Cipriano Ferreyra Harvey

Impreso en DP Argentina S.A.

Tacuarc 123, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina,

en el mes de julio de 2023.

Tirada: 150 ejemplares.

Hecho el depósito que marca la Ley 11723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Introducción	9
<i>Ana María Barletta, Jorge Cernadas, Laura Lenci y Ana Julia Ramírez</i>	

PRIMERA PARTE

Democracias en pugna: un intento de recuperar los sentidos perdidos	37
<i>Ana María Barletta, Ana Julia Ramírez, Laura Lenci</i>	

Argentina, 1973-1976: de la “democracia integrada” al terrorismo de Estado.....	43
<i>Ana María Barletta y Jorge Cernadas</i>	

SEGUNDA PARTE

El Partido Comunista de la Argentina ante el tercer gobierno peronista (1973-1976): una aproximación preliminar.....	59
<i>Jorge Cernadas</i>	

La militancia derechista en la Universidad Nacional de La Plata: el caso de la Concentración Nacional Universitaria (CNU)	97
<i>Juan Luis Carnagui</i>	

TERCERA PARTE

Las tomas en la ciudad de La Plata. Aportes al estudio de la dinámica política durante el gobierno de Héctor Cámpora.....	125
<i>Ana Julia Ramírez y María Lucía Abbattista</i>	

Proyectos en disputa: la Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1976.....	161
<i>Magdalena Lanteri y Talía Meschiany</i>	

La relación Estado-Capital en un contexto de radicalización:
la Ley de Inversiones Extranjeras de 1973..... 199
Horacio Bustingorry

Entre la revolución y la institucionalización. La experiencia de la Tendencia
Revolucionaria del peronismo en el Ministerio de Bienestar Social
bonaerense (1973)..... 237
Fernanda Tocho

El verano caliente del 74. La Tendencia Revolucionaria del peronismo
durante el tercer gobierno de Juan Domingo Perón 289
María Lucía Abbattista y Fernanda Tocho

CUARTA PARTE

Justicia, política y violencia. Normas, teorías y prácticas
de Montoneros, 1972-1976..... 335
Laura Lenci

La inteligencia obrera. Notas sobre la experiencia política
de los trabajadores en los años 70 377
Roberto Pittaluga

¿Quiénes son estas mujeres? Imágenes y representaciones de género
en la prensa de Montoneros..... 409
Alejandra Oberti

EXCURSUS

Las cuatro estaciones de 1973 435
Laura Lenci

Quienes escriben 445

Introducción

*Ana María Barletta, Jorge Cernadas,
Laura Lenci y Ana Julia Ramírez*

*¿Acaso no hay en las voces a las que prestamos oídos un eco de otras,
enmudecidas ahora? (...) entonces existe una cita secreta entre las
generaciones pasadas y la nuestra (...) Entonces nos ha sido dada, tal
como a cada generación que nos precedió, una débil fuerza mesiánica,
sobre la cual el pasado reclama derecho.*

La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia
Walter Benjamin

Otoño de 1973. En el centro de la ciudad de Buenos Aires, una multitud mayoritariamente juvenil cambia la dinámica, el sentido e incluso los dispositivos de seguridad y protocolo habituales en una asunción presidencial. Otra rodea una vetusta prisión federal en el barrio porteño de Villa Devoto para exigir, sin esperar disposiciones oficiales, la libertad de los presos políticos allí alojados; en las calles, La Plata recibe calurosamente a los internos recién liberados de la Unidad Penal 9. Los detenidos *comunes* en cárceles de la provincia de Buenos Aires se amotinan demandando la reducción de las condenas, cambios en la gestión carcelaria e incluso proponen su autogestión. Otra multitud se moviliza a la República de los Niños para reclamar la democratización y la gestión social de ese predio, tan caro a la memoria peronista. Un colectivo universitario elabora un proyecto para la institución que va más allá de las políticas tradicionales del peronismo y de las del propio gobierno popular, con el que no obstante

se identifica. Un ministro suprime el uso de ostentosos autos oficiales para los funcionarios provinciales bajo su órbita, intenta aplicar políticas que ponen en tela de juicio los intereses de grandes empresas nacionales y multinacionales en áreas socialmente sensibles; además, se promueve la sanción de una nueva ley de inversiones extranjeras que limite las por entonces amplias atribuciones de los capitales transnacionales en la economía doméstica. Dirigentes y militantes obreros de base toman la palabra y en ese acto ejercen activamente la democracia, más allá de los límites normales que imponía la representación en ese ámbito. Una vertiente aún relevante de la denominada “izquierda tradicional” y su dificultad para dar respuestas adecuadas o novedosas en una coyuntura inestable y desafiada que desafía sus sedimentados parámetros tácticos y estratégicos de intervención política. Algún intento por definir los sentidos de una eventual justicia revolucionaria en las flamantes organizaciones armadas, que sin embargo terminará conformándose según los cánones de la punición clásica de la justicia militar-estatal. El desmantelamiento efímero (y la subsiguiente y rauda reposición) de un estado de excepción con pretensiones legales, edificado en el país durante décadas.

Imágenes parciales y fragmentarias, pero elocuentes, de una Argentina que en 1973 pareció tener otro futuro posible y que sin embargo muy pronto terminaría sumergida en la vorágine del terrorismo de Estado, desplegado plenamente a partir de marzo de 1976 (Franco, 2012). De un puñado de esas experiencias (que no pretende agotar la compleja escena política de entonces) trata la obra que presentamos.

Este libro es el fruto de un trabajo de investigación y de los debates sobre los años del tercer gobierno peronista (1973-1976), llevados adelante por un equipo que reúne a docentes-investigadores de las universidades nacionales de La Plata, de General Sarmiento, de La Pampa y de Buenos Aires.¹ Los textos reunidos en este volumen fueron elaborados entre 2015 y 2017. Durante años de trabajo, materializados en periódicos encuentros signados por la discusión horizontal de diversos puntos de vista teórico-conceptuales y también político-ideológicos, nuestra preocupación se orientó en un doble sentido: por un lado, ampliar el campo de conocimiento y análisis empírico sobre un período poco abordado por los estudios históricos académicos disponibles; por otro, visitar

1 Proyectos acreditados en el Programa de Incentivos a la Docencia y la Investigación H/542 “La política y sus formas. Argentina 1973-1976”, período 2010-2013 y “La política en un tiempo bifronte: se prepara el infierno, se espera la revolución. Argentina 1973-1976”, período 2014-2017. Agradecemos el financiamiento del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y a la UNLP.

la política como una dimensión central para entender ese intenso fragmento del pasado reciente desde una perspectiva que le devolviera su carácter eminentemente histórico y, en cuanto tal, necesariamente relacional, dinámico y situado.

Para ello, consideramos varios procesos: a) el abandono del ya erosionado Pacto Social de junio de 1973 y el consecuente giro de la política económica oficial hacia un modelo ortodoxo (giro ejemplificado de manera salvaje en el “Rodrigazo” de junio de 1975), ajeno a las tradiciones históricas del peronismo en ese campo y a las alianzas policlasistas que lo habían sustentado, y muy lesivo para las mayorías populares; b) la fragmentación del llamado “campo popular”, del sistema político, del mundo sindical y del propio movimiento y gobierno peronista en particular (de nuevo, el “Rodrigazo” como un momento de inflexión);² c) las batallas culturales y mediáticas que ayudan a comprender la rápida transición de un consenso genéricamente progresista hacia una renovada predominancia de valores conservadores/restauradores en los diversos planos de la vida social; d) los dilemas a los que se vieron enfrentados ciertos actores (en particular, los que adscribían al peronismo revolucionario) movilizados e ilusionados con la vuelta de la democracia y del peronismo al poder y con el avance de proyectos y prácticas emancipadoras (reformistas y/o en potencia, revolucionarias), que muy rápido se encontraron impedidos de defender a *su* gobierno, drásticamente marginados e impulsados a confrontarlo de manera abierta incluso en el terreno menos favorable para ellos, el armado, a medida que las prácticas de la reacción se tornaban más vastas, salvajes e impunes; e) los mecanismos que se pusieron en juego en la rearticulación de las fuerzas reaccionarias: la emergencia y militancia abiertamente golpista de nuevas entidades empresariales del gran capital (como la Apege), el acrecentado protagonismo de fuerzas represivas paraestatales (Triple A, Concentración Nacional Universitaria, Comando Libertadores de América), el silencio cómplice o el franco beneplácito de las jerarquías de la poderosa Iglesia católica, el avance de la legislación represiva y de la intervención directa de las fuerzas armadas (previa y largamente adoctrinadas por la escuela militar francesa en la guerra contrarrevolucionaria, y luego por la estadounidense en la contrainsurgencia), y la sensibilidad hacia el *enemigo interno* (Franco, 2012; García, 1991; Mazzei, 2012; Périés, 2009;

2 Sobre este suceso específico, imposible de subestimar por su impacto inmediato y mediato (no solo económico) en el curso de los acontecimientos, véase Dellatorre y Restivo (2005).

Pontoriero, 2018) como modo cada vez más normal y sistemático de resolver los conflictos sociales y políticos.³

Aunque a la distancia resulte tentador evaluar al breve período 1973-1976 como aquel del populismo imposible (Svampa, 2003) o como el de un casi inevitable retorno y derrumbe (De Riz, 1981), hemos optado por una mirada que recupere experiencias de sectores que vieron en ese triunfo electoral del peronismo el cierre de un ciclo histórico iniciado con el derrocamiento del segundo gobierno peronista, en 1955. Un ciclo signado por el distanciamiento entre el Estado y la sociedad, en el que se restringió de forma progresiva y cada vez más brutal el ejercicio de la lucha política legal. Sin embargo, en espejo, precipitó su reorientación a las calles, a la acción directa en variadas formas y a las acciones políticas armadas. Esta agudización del conflicto hacia comienzos de la década de 1970 llegó a configurar –según algunos analistas ya clásicos– una eventual “crisis orgánica”, de “dominación celular”, de “dominación social” o, al menos, de grave “ilegitimidad política” (Cavarozzi, 1983; O’Donnell, 1982; Portantiero, 1977; Rouquié, 1982; Sábato y Schvarzer, 1985, entre otros).

Con este horizonte, consideramos central señalar la impronta progresivamente autoritaria y represiva que fue adquiriendo aquel ciclo. El régimen político vigente entre 1955 y 1966 fluctuó entre dictaduras abiertas y democracias restringidas y tuteladas, lo que Cavarozzi (1983) conceptualizó como semidemocracia. Si la llamada Revolución Libertadora implementó leyes proscriptivas y punitivas de acción sindical y actividad política limitadas al peronismo y al comunismo, la autodenominada Revolución Argentina de 1966 amplió las restricciones hasta la ambiciosa pretensión de anular la acción política y político-partidaria *in toto*. En paralelo, una legislación y unas prácticas abiertamente represivas fueron instalando la excepción, tanto en modalidades previstas desde lo formal en el ordenamiento constitucional argentino de 1853 como fuera de él, casi como norma en su intento por limitar un *ethos* de confrontación ascendente, que en ese escenario de autoritarismo ostensivo fue encontrando en las prácticas de acción directa o violenta un rasgo no solo legítimo sino también más eficaz, e incluso virtualmente inevitable. Lo llamativo de este último rasgo es que esta opción fue asumida por un variopinto conjunto de actores, no solo

3 Estos procesos pueden pensarse como dimensiones de lo que Friedemann (2016) –a propósito de un estudio de caso–, conceptualiza provocativamente como *transición a la dictadura*. Es a este universo de problemas al que el grupo de investigación se encuentra abocado en la actualidad, en el marco del proyecto “Del tercer gobierno peronista a la dictadura de 1976. La eliminación del tiempo bifronte y la ofensiva reaccionaria” (UNLP), dirigido por la Mgtr. Laura Lenci y codirigido por el Dr. Roberto Pittaluga.

por aquellos portadores de expectativas y objetivos declaradamente revolucionarios (De Amézola, 2000; Gordillo, 2003; Tortti, 1999).

Es destacable el peso político y simbólico de las prácticas de acción directa, violentas a veces, para forzar la apertura de la política cuando estaba proscripta –“suspendida” (De Riz, 2000; 2007)– o directamente prohibida, en un contexto nacional, regional e internacional en el que las expectativas, incluso revolucionarias, estaban en un proceso de expansión (Cattaruzza, 1997; De Riz, 2000 y 2007; Nercesian, 2012; Svampa, 2003; Tortti, 1999 y 2014).⁴ Pero también que al menos a partir de 1973, e incluso antes,⁵ se inició en la Argentina un proceso de expansión de prácticas tanto o más violentas provenientes de la derecha estatal y paraestatal surgidas al calor del avance de los movimientos revolucionarios y de las pugnas por la preeminencia dentro del Estado y del propio movimiento peronista (ideológicamente más heterogéneo que nunca antes), aunque tales prácticas no se limitaron en modo alguno a dirimir esos conflictos internos.⁶

4 Solo a título de ejemplos, y sin pretensión exhaustiva, vale mencionar los múltiples conflictos anticoloniales en África y Asia (particularmente en Argelia y el Vietnam) y algunos ensayos políticos “socializantes” en las nuevas naciones de esos continentes; el triunfo y la vertiginosa radicalización de la Revolución Cubana; las duras luchas por los derechos civiles de los afroamericanos en los Estados Unidos de los años 60; la emergencia y visibilidad del feminismo y otros movimientos sociales y contraculturales que conmovieron los patrones de sociabilidad dominantes en el Occidente avanzado hasta los años 50; las extendidas protestas estudiantiles democratizadoras y/o francamente anticapitalistas en grandes urbes de buena parte del mundo a fines de los 60, o las rebeliones antiburocráticas en diversos países del “socialismo real”, entre otros. Desde luego, el impacto local de estos procesos fue muy desigual, y en absoluto sincrónico.

5 La brutal intervención militar en los gremios “clasistas” (Sitrac-Sitram) de Córdoba en octubre de 1971, o la denominada “masacre de Trelew” (agosto de 1972), avalada por el gobierno de facto del general Lanusse, como también varios casos de secuestros seguidos de desaparición en la misma etapa, dan cuenta de esta incipiente actitud radicalmente represiva.

6 Baste recordar, por caso, que el primer atentado reivindicado de manera pública por la “Triple A”, a fines de 1973 –con Perón *ya presidente*– estuvo dirigido contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen (probablemente por su trayectoria como defensor de detenidos políticos de diverso signo), aunque luego su accionar se orientó primero al “peronismo revolucionario”, y después a las izquierdas en general. Parece claro entonces que, sin negar la centralidad y agudeza que las disputas internas del movimiento y del gobierno peronistas adquirieron con el correr de los años de gestión del Frejuli (“peronistas vs. peronistas”), expresadas de manera ejemplar en la injerencia federal en las llamadas provincias montoneras (Servetto, 2010), no todas las pujas del trienio pueden subsumirse en dichas disputas (ni es razonable, por ende, concederles primacía absoluta a la hora de ensayar periodizaciones indiscutiblemente aceptables para esa etapa). En palabras de Bonavena (2009), “las confrontaciones (...) no pueden ser localizadas meramente como una puja interna de un partido político. Su alcance

Ante esta disyuntiva surge una serie de preguntas. ¿Cómo se adapta el nuevo Estado democrático a las también nuevas condiciones políticas, a partir de mayo de 1973? ¿Cómo comprender el desmantelamiento de gran parte de las normas de excepción, que se produjo de inmediato con la asunción del nuevo gobierno peronista, y su restauración y endurecimiento apenas unos pocos meses después? ¿Qué efectos tuvo esta vertiginosa restauración, alentada por Juan Domingo Perón desde su regreso definitivo al país, sobre las corrientes políticas que habían considerado ese desmantelamiento como una de las metas y rasgos centrales deseables del nuevo orden constitucional y democrático? ¿Cómo y hasta qué punto se adecuó la sociedad previamente movilizada a los nuevos tiempos democráticos? ¿Era posible que los múltiples repertorios de acción colectiva contestataria cambiaran de un día para el otro? ¿Qué relación se puede establecer entre las formas de hacer política del Estado y las de la sociedad? ¿En qué medida afectaron a estos conflictos las lógicas heterónomas de los diversos tiempos y horizontes de expectativas que se cruzaron en esta dinámica multiforme? ¿Cómo convivieron necesidades, impulsos y deseos tan diversos como el afán gubernamental de (re)construir una nueva institucionalidad estatal con las pulsiones reformistas y anhelos revolucionarios, acompasados por la contrarrevolución e, incluso, por el deseo de restauración nostálgica del pasado idealizado en el primer peronismo? Por último, pero no menos relevante: ¿cómo pesó en esta dinámica local la coetánea oclusión de procesos políticos socialmente democratizadores en América Latina—en Uruguay y Chile en 1973, y en Perú en 1975— y el avance de la contrarrevolución a escala continental (Beverly, 2011; Funes, 2016; Grandin, 2004, 2006; Marchesi, 2006, 2009; Nercesian, 2012; Weinstein, 2013)?

Estos interrogantes remiten a la cuestión, historiográficamente compleja pero crucial, de las diversas temporalidades y conflictividades superpuestas que coexisten e interactúan en la producción de efectos políticos en una coyuntura histórica densa como la que abordamos. En efecto, en función de esas temporalidades heterogéneas encarnadas por y en el interior de los diversos actores (Estado, clases dominantes, movimiento obrero, organizaciones político-militares, partidos políticos legales, fuerzas armadas, etc.) sería hipotéticamente posible trazar un mapa que diera cuenta de tal heterogeneidad, con la consecuente disparidad y eventual desfase de horizontes imaginarios y de las acciones

involucra al conjunto de fuerzas sociales articuladas en distintos territorios. Son sucesos que ‘pasan’ por la interna peronista pero no se agotan o limitan a ese ámbito” (p. 151).

político-prácticas que se derivaron, y las variadas periodizaciones específicas que habilita esa heterogeneidad.

En este sentido, se puede afirmar que gran parte de la etapa 1973-1976 se vio atravesada por, al menos, tres tiempos y estrategias simultáneas pero diferenciables en el análisis: el de las múltiples organizaciones, armadas o no, y las corrientes activa y declaradamente contestatarias que consideraron que podían acelerar el tiempo de las transformaciones, fueran estas de carácter reformista sustantivo o revolucionario. Otro fue el tiempo de las elites sindicales tradicionales y gran parte de sus bases, que creyeron posible volver a los años dorados del peronismo clásico, incluso ampliando su involucramiento estatal, aunque procurando no resignar el margen de autonomía adquirido durante el largo exilio del líder, y reprimir el desafío a su autoridad surgido desde la izquierda tras el Cordobazo (Gordillo, 2007; James, 1990; Torre, 1983; Brennan y Gordillo, 2008; Werner y Aguirre, 2007). El tercero fue el tiempo del Estado comandado por Perón en alianza con los sectores más tradicionales del propio movimiento peronista y de la oposición política “leal”, especialmente la Unión Cívica Radical, y el concurso del empresariado nacional nucleado en la Confederación General Económica, que se proponía reconstruir e institucionalizar un parcialmente renovado y módico pacto populista: la “democracia integrada” pregonada por el viejo caudillo como “modelo argentino” para los nuevos tiempos, aunque crecientemente sesgado hacia la derecha frente a las dificultades para encuadrar en dicho proyecto a gran parte de los actores movilizados en la etapa previa. Acaso cabría sumar un cuarto tiempo y una cuarta estrategia: la de los grandes empresarios y corporativos patronales, asociados en 1966 a la arrogante y políticamente derrotada “Revolución Argentina” y replegados, junto a los sectores militares más afines, a la espera atenta pero activa de tiempos mejores para retomar la ofensiva política (Fraga, 1998; Landi, 1978; Sidicaro, 2002). Es obvio que tales tiempos y estrategias disputaron su preeminencia en el escenario político no de manera secuencial sino simultánea, y en términos crecientemente álgidos y antagónicos; de allí —al menos en parte— la naturaleza compleja de esta coyuntura, y la dificultad para reponer y jerarquizar la intensa telaraña de tiempos que se ponen en juego.

Estas son algunas de las cuestiones centrales que guiaron nuestra investigación. La hipótesis de trabajo fue pensar que el retorno del peronismo al gobierno en 1973 fue ese momento vivido por un amplio abanico de grupos y fuerzas sociales y políticas como la posible reversión del largo proceso previo de desencuentro entre la sociedad y el Estado y que, sin embargo, terminó profundizando el camino que venía a desandar. Desde esta mirada, los tres años

transcurridos entre la elección de Héctor Cámpora como presidente en marzo de 1973 y el golpe de Estado de marzo de 1976 aparecen como una coyuntura breve pero particularmente densa para pensar las continuidades y las rupturas del nuevo régimen con el proceso político previo, y también para esbozar sus proyecciones ulteriores. A partir de su examen, pretendemos restituir intensidad política a una coyuntura histórico-temporal casi fugaz, pero sin cuyo análisis y comprensión resulta imposible entender el proceso mucho más extenso que siguió, no solo la dictadura del llamado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) sino también los gobiernos democráticos cuyas gestiones y avatares desde 1983 únicamente se comprenden a partir de la derrota de las clases subalternas. Esa derrota, que se inició durante el tercer gobierno peronista y su desenlace cruento, terminó de consumarse en la brutal revancha clasista que la prolongó y exacerbó desde 1976 (Barletta y Cernadas, 2006).

Mediante el análisis de las experiencias estudiadas, también aspiramos a reinscribir la reflexión sobre la relación entre las creencias (ideas) y las prácticas políticas en el marco más amplio de la interacción entre procesos estructurales, generalmente de más larga duración, y la aceleración de una dinámica política marcada por la tensión entre una sociedad movilizadora y un gobierno que –aunque popular y legítimo por origen– no podía soslayar la difícil tarea de intentar reconstituir la autoridad de un Estado capitalista. Un Estado que estaba profundamente erosionado en su poder de dirección y gestión de lo social (Portantiero, 1977; Pucciarelli, 1999a; Sidicaro, 2002), pero que debía intentar retomar la iniciativa y fundar nuevas reglas de juego político. En esta tensión decisiva, cuya resolución dependió sobre todo de la interacción dinámica entre múltiples actores (entre los que el gobierno peronista tuvo un rol fundamental), se jugó el futuro trágico de nuestra sociedad. Afrontamos el desafío de indagar una coyuntura que no ha podido dejar de cargar *ex post* con el sesgo interpretativo de ser tan solo el desemboque de la “Revolución Argentina” en su etapa de repliegue, pero también –y sobre todo– la antesala del último gran acto de un drama cuyo final aparece anunciado, cuando no inevitable, desde su inicio.

El final del tercer peronismo es atribuido en general a dos órdenes de razones diferenciables aunque no necesariamente desconectadas entre sí: a la cristalización previa de un exceso de pasión política (Svampa, 2003) o un dramatismo político desbordado, que habrían guiado a los actores en el período (Altamirano, 2001; Carnovale, 2005 y 2011; Cavarozzi, 1983 en sentido similar, aunque con diversos matices; De Riz, 2000, 2007; Ollier, 1986, 1988, 1998; Romero, 1994, 2003, 2007, 14 de enero de 2007; Sarlo, 2001; Terán, 1991, 2006;

Vezzetti, 2002, 2009; Hilb y Lutzky, 1984, entre otros);⁷ o bien a la presunta imposibilidad estructural de relanzar y sostener con éxito un pacto populista en parte *aggiornado* (el “populismo imposible”), en un contexto adverso signado por el desfavorable balance del poder socioeconómico interno vigente y/o por la coetánea crisis internacional del capitalismo que despuntaba por esos años (Cavarozzi, 1983; O’Donnell, 1977; Portantiero, 1977; Pucciarelli, 1999b; Sidicaro, 2002; Svampa, 2003; Tarcus, 1992). Esa imposibilidad se habría visto agravada por la inconsistencia y vulnerabilidad atribuidas al programa económico del nuevo gobierno (Braun, 2009; Di Tella, 1986; Belini y Korol, 2012; Fiszbein y Rougier, 2006). Sin negar el peso significativo que la cristalización de las ideas impone sobre las acciones, o los potentes condicionamientos de los grandes actores y procesos económicos sobre las voluntades políticas, pretendemos poner el eje en la interacción dinámica de los actores entre sí y con el Estado. Consideramos que esa interacción es la clave analítica para pensar las formas específicas y sus resultados que adquirió la lucha política en aquella coyuntura, cuyo rumbo y desenlace, si bien aparecen retrospectivamente bastante encorsetados y condicionados por múltiples circunstancias locales e internacionales, no estaban determinados por ellas *ab initio*. Se trata, en otras palabras, de reponer la tensión clásica entre determinaciones estructurales y agencia de los sujetos, con base en la indagación de algunas dimensiones y experiencias de una etapa que se presenta como particularmente fértil para examinar esa tensión. En consecuencia, el abordaje de las experiencias que intentamos recuperar en este libro se propone volver a inscribirlas en el marco más amplio de la dinámica histórico-política específica en la que se desplegaron, un proceso que fue resultado de una historia (incluidas sus dimensiones estructurales), pero en constante interacción dinámica con las acciones y decisiones de los actores. Procuramos –como ha propuesto Cristina Tortti (2014), siguiendo a Juan Carlos Torre– elaborar una historia política del período o de algunas de sus dimensiones centrales, que evada la teleología y las lecturas que se pueden hacer desde el presente.⁸ Recuperar las multiformes expectativas

7 “Pasiones” y “dramatismo” políticos juzgados como *excesivos*, que suelen aparecer como claves explicativas últimas de los procesos bajo análisis, cuando en realidad son ellos mismos los que a su vez exigen ser explicados con las herramientas de las ciencias sociales.

8 En un sentido algo distinto, pero potencialmente afín, cabe reparar en la exhortación de Perry Anderson a desarrollar “un tipo de historia que se interese en la *posibilidad*. (...) Una contrafactualidad sobria; no una frívola o fantástica (...), puede en principio ser un control crítico respecto del puro positivismo historiográfico y dirigir al pasado hacia formas bastante nuevas de ayuda” (Hobsbawm, Hill, Anderson, Thompson y Scott, 1993/1994, p. 25).

progresivas alojadas en la coyuntura de 1973 no conlleva, entonces, incurrir en acriticidad o condena retrospectivas respecto de las decisiones y acciones de los actores de entonces, sino más bien asumir de manera abierta y consciente las siempre desafiantes (acaso historiográficamente insolubles) tensiones entre empatía y distanciamiento respecto del objeto investigado que se ponen en juego en toda empresa de conocimiento histórico. A la vez, ello implica una apuesta a no obturar de antemano la posibilidad de construir a partir de ese (nuestro) pasado cercano un legado susceptible de ser apropiado por las nuevas generaciones (Oberti y Pittaluga, 2006).

La centralidad, en los últimos años, de la historia política y cultural predominantes en nuestro medio en el estudio de la representación de lo político y la política como clave explicativa del conflicto sociopolítico (incluso en sus expresiones más violentas) ha llevado a sobredimensionar el rol de las ideas y los imaginarios como determinantes de las acciones (Ollier, 1998; Terán, 1991 y 2006; Hilb y Lutzky, 1984, entre otros), así como a prescribir un carácter normativo específico para la práctica política como tal: esto es, a postular –no siempre de forma explícita– que la política se limita (o debería hacerlo) a la búsqueda de consensos en el marco del sistema representativo democrático-liberal (Cavarozzi, 1983; Hilb, 2001; Itzcovitz, 1985; Novaro, 2010; O'Donnell, 1982; Romero, 1994, 2003, 2007 y 14 de enero de 2007; Vezzetti, 2002, 2009; Hilb y Lutzky, 1984, entre otros), lo que muchos estudiosos sintetizaron –y absolutizaron como valor– con la noción de gobernabilidad. En un afán pedagógico y performativo supuestamente útil para el ejercicio de la política hoy, pero con seguridad de escasa productividad para la comprensión de nuestro pasado reciente, esta mirada tiende a dejar fuera de la política considerada deseable (y por ende legítima) todo aquello que implique confrontación. De este modo, incluyendo sus formas más radicales –como la acción directa o el uso de la violencia–, la confrontación deja de ser conceptualizada como una de las facetas eventualmente normales, o al menos posibles, de la política (Elias, 1994). La violencia (noción genérica y omnipresente en muchos análisis, que sin embargo rara vez resulta esclarecedora en cuanto a los variados fenómenos que comprende) parece convertirse así en una suerte de demonio que debe ser expurgado y exorcizado de la política y de su ponderación en el análisis del pasado, sin tomar en cuenta que –al menos para la tradición realista del análisis histórico y la teoría política– tanto el consenso como la confrontación, en estado de permanente desequilibrio, son esenciales para aprehender la dinámica de la política (Benjamin, 1991; Foucault, 1992; Gramsci, 1972; Grüner, 2007). Esas visiones normativistas y abstractas de la política aplicadas al estudio del

caso argentino durante los años 70, en gran parte alimentadas por las formas predominantes de la propia política y de la politología argentinas en los años 80 (Lesgart, 2002), han tendido con frecuencia a explicar la violencia como resultado de la coagulación de matrices ideológicas de corte mesiánico, sobre todo en el ámbito de las izquierdas revolucionarias. Tales matrices ideológicas rígidas y esencialistas habrían impedido a las izquierdas revolucionarias resignificar y adecuar su propia práctica en el nuevo contexto democrático abierto en 1973, contribuyendo poderosa cuando no decisivamente a la escalada de violencia que proveyó a los militares y sus vastas alianzas civiles la excusa oportuna para perpetrar el golpe de Estado de 1976. Estos estudios creen encontrar entre las ideas y las prácticas una relación lineal y directa, sin otra mediación que aquella de las “pasiones ideológicas” (Terán, 1991; 2006), como si las mismas fueran absolutamente impermeables a los cambios de rumbo habilitados por la propia interacción política. Sin embargo, estudios construidos desde las más diversas y aun opuestas perspectivas historiográficas han demostrado, por ejemplo, que muchas corrientes y organizaciones revolucionarias, incluso político-militares, como Montoneros y PRT-ERP, ensayaron estrategias múltiples y cambiantes en función del rumbo también cambiante del proceso político (Bartoletti, 2011; Calveiro, 2005; Carnovale, 2011; Gillespie, 1987; Lanusse, 2005; Pozzi, 2001, entre otros).

Pensamos que es posible reconsiderar al campo político como un espacio significativo de mediación entre las pasiones ideológicas y la acción. Por esta vía, nos proponemos desplazar el eje analítico de la coyuntura, generalmente centrado en una difusa noción de violencia política, al problema de la dinámica política. Un desplazamiento que en lugar de tomar a la violencia como clave explicativa última del proceso, la resignifica como una de sus dimensiones emergentes (Marchesi y Yaffé, 2010). Intentamos analizar las formas y los sentidos de las disputas políticas durante el tercer gobierno peronista, tomando a la violencia no como una anomalía monstruosa de la política, sino como una de sus dimensiones constitutivas, poderosamente resignificada en el contexto específico del Occidente moderno posterior a la Segunda Guerra Mundial. Un período que, de acuerdo con Elias (1994), se caracterizó por una ampliación de las fronteras de la política, vinculada a un ciclo económico ascendente y a la creciente informalización de las relaciones de interacción social, tanto en el ámbito específico de la política como del mundo social y las relaciones cotidianas. Consideramos que en ese marco signado por las tensiones resultantes de las experiencias y las expectativas (Koselleck, 1993), múltiples actores se involucraron en agudas disputas por la imposición de las propias reglas del

juego político. No solo resurgió la revolución como imaginación y como horizonte político deseable y posible, sino que también se fueron consolidando de manera simultánea diversas modalidades de estado de excepción (Agamben, 2004), cristalizadas finalmente en el extremo de la instalación de un poder criminal y concentracionario que –según Pilar Calveiro– “llegó para quedarse” (Calveiro, 2005; 2007).

Es central recuperar para estos años la caracterización de una reinstauración democrática que implicó, por cierto, como sucedería diez años más tarde, la rehabilitación del funcionamiento de los mecanismos institucionales básicos (elecciones abiertas y sin proscipciones, funcionamiento de las instancias legislativas, separación de poderes y vigencia plena de la propia Constitución).⁹ Pero además fue un tiempo en el que el propio sentido de la democracia estuvo abierto y en disputa e intentó ser resignificado de forma sustancial por un vasto y heterogéneo abanico de actores.¹⁰ Democracia popular, democracia revolucionaria, democracia socialista, horizonte político deseable, o bien democracia capitalista o democracia burguesa, realidad insatisfactoria, no pueden reducirse con displicencia a desgraciados errores o a desvíos históricos y políticamente indeseables de una idealizada democracia sin adjetivos, o democracia delegativa, noción promocionada como el *non plus ultra* desde los años 80 y 90 por diversas corrientes de la politología occidental (O’Donnell, 1997; Collier y Levitsky, 1997).

En definitiva, procuramos desarrollar una clave interpretativa para poner el foco en las formas de la política, su dinámica, sus tiempos y sus lógicas específicas, que nos permita reponer el eje en las relaciones de fuerza y en las disputas por el poder (social, y no solo estatal) en un *tempo* acelerado. ¿Qué se disputa? ¿Quiénes disputan? ¿Cómo se disputa? ¿Cómo se cruzan y resignifican los sentidos en la propia disputa? ¿Cómo se expresan, en la definición de los ritmos del conflicto, las expectativas y las experiencias previas de los actores? Consideramos que a partir de estas preguntas y sus posibles respuestas es posible comprender mejor una dinámica política y social compleja que, a solo tres años de una recuperación democrática marcada por fuertes expectativas respecto de su potencial capacidad para llevar adelante una transformación social progresiva, desembocó en el exterminio sistemático de lo opuesto y alternativo mediante

9 Sin desconocer, desde luego, que las propias constituciones liberal-democráticas contemplan, en su propio seno, la posibilidad de la suspensión de las garantías que proclaman, es decir, de la implantación de medidas propias de un “estado de excepción”.

10 Ello no significa que en 1983 las expectativas y sentidos asignados a la etapa que por entonces se inauguraba hayan sido unívocos, sino que el rango y naturaleza de los mismos eran más acotados.

el terrorismo estatal y su expresión más emblemática, la desaparición forzada de sus portadores.

La reconstrucción de algunas de las iniciativas políticas desplegadas en los años del tercer gobierno peronista (1973–1976) está en el centro de este libro. Analizamos el intento de concreción de políticas específicas en diversos espacios, y de canalización a través de las instituciones de aspectos sustantivos que se vinculaban con los imaginarios presentes en la intensa movilización social experimentada en los años previos. La reconstrucción de los discursos, debates, tensiones internas y prácticas de las fuerzas políticas permite aprehender la naturaleza fuertemente relacional que caracteriza al campo político, recuperando enfoques dinámicos de la acción política como los propuestos por Bourdieu (1981) o por Mc Adam, Tarrow y Tilly (2003). Estas perspectivas intentan superar las limitaciones de los estudios que recurren a nociones fijas o cristalizadas sobre los actores, las identidades y los procesos políticos, y se concentran, en cambio, en el estudio de las dinámicas de acuerdos. Un enfoque de este tipo también nos permite pensar de un modo menos esencialista, fijo o cristalizado los sentidos y disputas en juego en el propio proceso político, con grados variables de improvisación frente a contextos cambiantes por las acciones interdependientes de los diversos actores (la Tendencia Revolucionaria del peronismo, las variadas derechas, los universitarios, los trabajadores, los partidos de la izquierda tradicional, las organizaciones armadas, los representantes en el Congreso, por mencionar algunos).

Así, la dinámica, los actores y los sentidos puestos en juego en ese breve e intenso período democrático adquieren una densidad y peso propios que no admiten ser subsumidos sin más en clave autoritarismo versus democracia, popularizada desde 1983 en el discurso político y académico. El libro se propone entonces recuperar el carácter democrático del *momento 1973*, pero no solo desde el punto de vista del funcionamiento de las instituciones sino también desde el examen de algunas empresas políticas innovadoras que intentaron llevarse adelante con distinta suerte, y que permiten iluminar aspectos de esos años en general opacados u oscurecidos por las visiones retrospectivas aún predominantes que enfatizan su carácter violento y contribuyen a sedimentar socialmente un sentido común fuertemente condenatorio sobre aquella breve e intensa experiencia histórica.

En la primera parte, hemos decidido volver a publicar un par de textos escritos por integrantes de nuestro equipo de investigación en los que se expresan, en un registro cercano al ensayo, algunas de las ideas centrales que nos posicionan en el campo historiográfico –y por qué no decirlo, en el campo

político—, a la vez que también explicitan los motivos por los que nos interesó colectivamente trabajar el período 1973-1976. En “Democracias en pugna: un intento de recuperar los sentidos perdidos”, Ana María Barletta, Laura Lenci y Ana Julia Ramírez se proponen recuperar las distintas nociones y dimensiones de *democracia* que se pusieron en juego en 1973-1976, al tiempo que analizan cómo esos años fueron vaciados de ese carácter complejo en la producción académica —y en las visiones políticas— de lo que se conoce como la “transición a la democracia”. En el segundo trabajo, “Argentina, 1973-1976: de la ‘democracia integrada’ al terrorismo de Estado”, Ana María Barletta y Jorge Cernadas procuran resituar las expectativas y la experiencia del tercer peronismo en un horizonte temporal más amplio, el que se inaugura con el derrocamiento de Perón en 1955, esbozando algunos de los dilemas, desafíos y desfasajes que debieron afrontar diversos actores al arribar a la coyuntura histórica densa del año 73.

La segunda parte se enfoca en las posiciones y acciones de dos actores políticos descuidados por la historiografía sobre la Argentina de la década del setenta, frente a la coyuntura que se abre con el triunfo del Frejuli en marzo de 1973 y se cierra con el golpe de Estado que derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976. El artículo de Jorge Cernadas, “El Partido Comunista de la Argentina ante el tercer gobierno peronista (1973-1976): una aproximación preliminar”, analiza las posiciones del todavía principal partido de la izquierda “tradicional” argentina frente a las nuevas y cambiantes condiciones del tercer gobierno peronista. A partir de las resoluciones y declaraciones oficiales del propio partido, se revelan las tensiones y dificultades que lo surcan para responder a la creciente crisis política, encarada inicialmente con la vieja fórmula de 1946 (“apoyar lo positivo y criticar lo negativo”), seguida del apoyo a la fórmula Perón-Perón en las elecciones de septiembre de 1973, y del llamado a formar un gobierno cívico-militar con “militares patrióticos” cuando la crisis se hacía insostenible, hasta llegar a la tibia declaración partidaria al día siguiente del golpe de 1976.

Juan Luis Carnagui en “La militancia derechista en la Universidad Nacional de La Plata: el caso de la Concentración Nacional Universitaria (CNU)” centra su atención en profundizar en la dinámica política de la Universidad Nacional de La Plata, tensionada por una conducción cercana a la Tendencia Revolucionaria y jaqueada por una organización política de extrema derecha, que ocupará un lugar importante después de 1974. El análisis de la transformación de la CNU, y el seguimiento de la trayectoria de sus militantes en los años posteriores, resulta ineludible para comprender el origen y las derivas de grupos civiles

que participaron activamente en la represión ilegal, tanto antes como después de iniciada la última dictadura cívico-militar.

La tercera parte intenta dar cuenta de algunas de las formas que adquirió la política en aquellos años acelerados. En un tiempo caracterizado por la radicalización política, muchas de las dimensiones tradicionales de la política fueron contestadas, aun mediando un retorno a la institucionalidad democrática. Así, las rutinas de ámbitos tradicionales como las universidades o las burocracias estatales se vieron desafiadas no solo por el arribo de funcionarios que provenían de una experiencia política particular —de una especial cultura política, o, para decirlo de otra manera, de una “educación sentimental” vinculada más con la resistencia y la confrontación que con el consenso—, sino también por una experiencia y prácticas sociales en las que el espacio se tornaba verdaderamente público cuando era ocupado por el *pueblo*, en toda la polisemia de la palabra. Prácticas turbulentas, prácticas transformadoras, radicalización de la izquierda, pero también de la(s) derecha(s). “Las tomas en la ciudad de La Plata. Aportes al estudio de la dinámica política durante el gobierno de Héctor Cámpora”, de María Lucía Abbattista y Ana Julia Ramírez, reconstruye de manera pormenorizada las interacciones abiertas en la capital bonaerense a partir de la asunción del Frejuli en los gobiernos nacional, provincial y local el 25 de mayo de 1973. El análisis de las tomas en dicha ciudad permitió identificar y analizar algunos de los problemas vinculados a la continuidad de formas de acción directa en el marco del nuevo régimen democrático, pero también al complejo tránsito del peronismo, de movimiento opositor a ser gobierno. La práctica de la acción directa se presentaba como fundamental acompañamiento y garantía de estabilidad del “gobierno popular”, teniendo en cuenta los diversos actores y sentidos involucrados en estas acciones y la relativa autonomía con la que se movilizaron en cada caso.

Magdalena Lanteri y Talia Meschiany, por su parte, en “Proyectos en disputa: la Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1976”, reconstruyen algunos ejes clave de la dinámica institucional de la UNLP, analizando en particular los proyectos institucionales puestos en juego, que albergaban no solo diferentes modelos de universidad sino también distintos sentidos acerca del orden social, político y cultural, en una coyuntura de alta conflictividad política, y atendiendo a las imbricaciones entre las lógicas propias de la Universidad y las dinámicas históricas de carácter nacional, regional y local. Así, distinguen en primer término un programa institucional emanado de los sectores de la izquierda peronista platense, autores de *Bases para la Nueva Universidad*, un documento que sirvió como plataforma programática.

Horacio Bustingorry, en su artículo titulado “La relación Estado-Capital en un contexto de radicalización: la Ley de Inversiones Extranjeras de 1973”, analiza la nueva ley 20.557 de radicación de capitales extranjeros sancionada en noviembre de 1973, apenas iniciada la tercera presidencia de Juan Perón. A partir del encuadre en el debate más amplio sobre el significado del retorno del peronismo al gobierno en 1973 (*contención o transformación*), el autor asume el marco interpretativo que caracteriza al programa del Frejuli como un proyecto socioeconómico en beneficio de las grandes mayorías. Desde esta perspectiva, plantea el interrogante de si la aprobación de dicha ley confirma este enfoque y en qué medida, teniendo en cuenta el poder regulatorio del Estado sobre el capital externo.

A su vez, Fernanda Tocho, en “Entre la revolución y la institucionalización. La experiencia de la Tendencia Revolucionaria del peronismo en el Ministerio de Bienestar Social bonaerense (1973)”, reconstruye la experiencia y el derrotero de los militantes de dicha vertiente política en la gestión pública bonaerense, examinando las modalidades que adoptó la práctica política de estos en el espacio institucional. Más precisamente, analiza la gestión del doctor Floreal Ferrara a cargo del Ministerio de Bienestar Social, junto a los programas y medidas que desplegaron en ese ámbito los militantes de la Tendencia, lo que le permite indagar sobre los sentidos y formas políticas concretas que adquirió para este colectivo el denominado proyecto de construcción del “socialismo nacional”.

María Lucía Abbattista y Fernanda Tocho, en “El verano caliente del 74. La Tendencia Revolucionaria del peronismo durante el tercer gobierno de Juan Domingo Perón”, reconstruyen intervenciones e iniciativas políticas nacionales que realizaron varias organizaciones de la denominada “Tendencia” durante la tercera presidencia de Perón (octubre 1973-junio 1974), período al que denominan “el verano caliente del 74”, que registra el recalentamiento del clima político a partir del triunfo electoral de Perón y la ejecución del secretario de la CGT José Ignacio Rucci, convertido en argumento para desatar en el movimiento peronista y en el Estado una “cruzada” contra los grupos y figuras de izquierda. Buscan recuperar, en particular, algunos sentidos entonces en disputa sobre la democracia, la participación popular y la orientación de las políticas estatales que ayuden a explicar, tanto como las acciones armadas, el proceso que definió a la Tendencia Revolucionaria como blanco de la acción represiva del gobierno del que muchos de sus militantes formaban parte, con la configuración de un entramado estatal/paraestatal destinado a perseguir y aniquilar a sus referentes.

En la cuarta parte, que cierra el volumen, se presentan tres estudios sobre temas y experiencias dispares. Laura Lenci, en “Justicia, política y violencia. Normas, teorías y prácticas de Montoneros, 1972-1976”, se adentra en la producción “jurídica” de la organización, concentrándose en el análisis de dos cuerpos normativos muy cercanos en el tiempo (1972 y 1975), aunque las condiciones de producción y sus resultados fueron totalmente distintos. La autora intenta desentrañar las dimensiones culturales que se derivan de la codificación y de la voluntad punitiva, no sólo en las etapas que la bibliografía analiza como de militarización y burocratización, sino desde una etapa temprana.

Roberto Pittaluga, en “La inteligencia obrera. Notas sobre la experiencia política de los trabajadores en los años 70”, aborda algunos aspectos de las prácticas y elaboraciones políticas que llevaron adelante distintos colectivos de trabajadores en los años sesenta y setenta, con centro en las experiencias de Córdoba y Villa Constitución. Su objetivo es interrogarse en cuanto a la agencialidad de sectores de la clase obrera y el proceso de subjetivación por el cual se configuran como el foco del que emana una política de corte alternativo y emancipador. En paralelo, el autor busca explorar la elaboración conceptual que los propios trabajadores dieron y dan a su experiencia política de auto-organización. La indagación sobre las posibles articulaciones entre lo que nomina bajo los términos *inteligencia* y *política* busca ser, de este modo, una puerta de entrada a las prácticas políticas de clase y a las elaboraciones intelectuales que sobre ellas hicieron los propios protagonistas.

El artículo “¿Quiénes son estas mujeres? Imágenes y representaciones de género en la prensa de Montoneros”, de Alejandra Oberti, analiza cómo las organizaciones político-militares argentinas de los años 70 (fundamentalmente Montoneros y el PRT-ERP) se esforzaron en presentar imágenes de la militancia capaces de interpelar a distintos sectores para que se sumen a la lucha revolucionaria. En el trabajo se leen aquellas imágenes con las cuales las mujeres son llamadas a ser parte de la lucha, tomando como ejemplo el caso de Montoneros. Se pregunta qué relación guardan esas imágenes con las militantes reales y qué efectos de sentido produce ese modo de delimitar las formas femeninas de la militancia en el momento en que la presencia de mujeres en todos los frentes perturbaba cualquier definición que se pretendiera hacer.

El libro cierra con una pequeña crónica testimonial de Laura Lenci, “Las cuatro estaciones de 1973”, en la que relata, desde la memoria, la larga primavera de 1973.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2004). *Estado de excepción. Homo sacer II, I*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas, 1943-1973*. Buenos Aires: Ariel.
- Barletta, A. M. y Cernadas, J. (2006). De la “démocratie intégrée” au terrorisme d’Etat: 1973-1976. *Matériaux pour l’histoire de notre temps*, 81(1), 14-20. <https://doi.org/10.3917/mate.081.0003>
- Bartoletti, J. (2011). *Montoneros: de la movilización a la organización*. Buenos Aires: Laborde Editor.
- Belini, C. y Korol, J. C. (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.
- Benjamin, W. (1995 [1940]). Sobre el concepto de historia. En *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia* (pp. 45-68). Santiago de Chile: ARCIS-LOM.
- Beverley, J. (2011). Repensando la lucha armada en América Latina. *Sociohistórica*, 28, 163-177. Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/n28a06/291>
- Bonavena, P. (2009). Guerra contra el campo popular en los ‘70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores. En I. Izaguirre (dir.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983* (pp. 143-235). Buenos Aires: Eudeba.
- Botana, N. (1987). Dos dilemas internos. En VV. AA., *Sobre la consolidación de la democracia* (pp. 177-182). Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Bourdieu, P. (1981). La représentation politique. Eléments pour une théorie du champ politique. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 36/37, 3-24. <https://doi.org/10.3406/arss.1981.2105>
- Bourdieu, P. (1999). Las condiciones sociales de la circulación de las ideas. En P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder* (pp. 159-170). Buenos Aires: Eudeba.

- Braun, O. (2009 [1974]). Una charla sobre la actual coyuntura económica. En D. Azpiazu y M. Schorr (eds.), *Peronismo y dictadura. Textos inéditos de Oscar Braun* (pp. 23-45). Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Norma.
- Calveiro, P. (2007). La experiencia concentracionaria. En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 59-84). México D.F.: El Colegio de México.
- Carnovale, V. (2005). *Jugarse al Cristo: mandatos, formas de sacralización y construcción identitaria en el PRT-ERP. Entrepasados*, 28, 11-26.
- Carnovale, V. (2011). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cattaruzza, A. (1997). El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta. *Entrepasados*, 13, 103-114.
- Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Cernadas, J. y Lvovich, D. (eds.) (2010). *Historia, ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Collier, D. y Levitsky, S. (1997). Democracy with Adjectives. Conceptual Innovation in Comparative Research. *World Politics*, 49(3), 430-451. <https://doi.org/10.1353/wp.1997.0009>
- De Amézola, G. (2000). *Levingston y Lanusse, o el arte de lo imposible*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata / Ediciones Al Margen.
- Dellatorre, R. y Restivo, N. (2005). *El Rodrigazo, 30 años después. Un ajuste que cambió al país*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- De Riz, L. (1981). *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*. México D.F.: Folios.
- De Riz, L. (2000). *La política en suspenso: 1966/1976*. Buenos Aires: Paidós.
- De Riz, L. (2007). De la movilización popular al aniquilamiento (1973-1976). En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976*.

- Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 35-58). México D. F.: El Colegio de México.
- Di Tella, G. (1986). *Perón-Perón, 1973-1976*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Elias, N. (1994). Civilización y violencia. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 65, 141-151.
- Elias, N. (1999). *Los alemanes*. México D. F.: Instituto Mora.
- Fiszbein, M. y Rougier, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976*. Buenos Aires: Manantial.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.
- Fraga, R. (1988). *Ejército: del escarnio al poder, 1973-1976*. Buenos Aires: Planeta.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, S. (2016). Transición a la dictadura durante el gobierno de Isabel Perón. El ocaso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. *Revista de la Carrera de Sociología*, 6(6), 3-36. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/1573/2163>
- Funes, P. (2016). Claroscuros de una década. Ideas en los años sesenta latinoamericanos. En P. Funes (comp.) *Revolución, Dictadura y Democracia. Lógicas militantes y militares en la historia reciente de Argentina en América Latina* (pp. 1-31). Buenos Aires: Imago Mundi.
- García, A. (1991). *La Doctrina de la Seguridad Nacional, 1958-83*. Buenos Aires: CEAL, 2 vols.
- Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Gramsci, A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gordillo, M. (2003). Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973. En D. James (dir.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina* (pp. 329-380). Buenos Aires: Sudamericana.
- Gordillo, M. (2007). Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas. En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich (comps.),

- Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 59-84). México D. F.: El Colegio de México.
- Grandin, G. (2004). *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago: University of Chicago Press.
- Grandin, G. (2006). Las instrucciones de las grandes catástrofes: Comisiones por la verdad, historia nacional y formación del Estado en Argentina, Chile y Guatemala. *Sociohistórica*, 21-22, 205-236. Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn21-22a09>
- Grüner, E. (2007). *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*. Buenos Aires: Colihue.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México D. F.: Ed. Universidad Iberoamericana.
- Hilb, C. (2001). El rol de las organizaciones armadas. La responsabilidad como legado. *Revista Puentes*, 5, 50-61.
- Hilb, C. y Lutzky, D. (1984). *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)*. Buenos Aires: CEAL.
- Hobsbawm, E., Hill, C., Anderson, P., Thompson, E. P., y Scott, J. W. (1993/1994). Agendas para una historia alternativa. *El cielo por asalto*, 6, 17-35.
- Itzcovitz, V. (1985). *Estilo de gobierno y crisis política (1973-1976)*. Buenos Aires: CEAL.
- Izaguirre, I. (dir.) (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983*. Buenos Aires: Eudeba.
- James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Landi, O. (1978). *La tercera presidencia de Perón: gobierno de emergencia y crisis política*. Buenos Aires: Cedes. Recuperado de <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3298>
- Lanusse, L. (2005). *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Vergara.

- Lenci, M. L. (1999). Cámpora al gobierno, Perón al poder. La tendencia revolucionaria del peronismo ante las elecciones del 11 de marzo de 1973. En A. Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la "Nueva Izquierda" en tiempos del Gran Acuerdo Nacional* (pp. 163-201). Buenos Aires: Eudeba.
- Lesgart, C. (2002). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década de los 80*. Rosario: Homo Sapiens.
- Marchesi, A. (2006). Imaginación política del antiimperialismo: intelectuales y política en el Cono Sur a fines de los sesenta. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 17(1), 135-159. Recuperado de <http://www3.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/441>
- Marchesi, A. (2009). Geografías de la protesta armada: Nueva izquierda y latinoamericanismo en el Cono Sur. El ejemplo de la Junta de Coordinación Revolucionaria. *Sociohistórica*, 25, 41-72. Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn25a02>
- Marchesi, A. y Yaffé, J. (2010). La violencia bajo la lupa: una revisión de la literatura sobre violencia y política en los sesenta. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 19(1), 95-118. Recuperado de <http://rucp.cienciasociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/173>
- Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino, 1962-1973*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2003). *Dynamics of contention*. New York: Cambridge University Press.
- Nercesian, I. (2012). Introducción. *Observatorio Latinoamericano*, 8, 8-15.
- Novaro, M. (2010). *Historia de la Argentina, 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Oberti, A. y Pittaluga, R. (2006). *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- O'Donnell, G. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16(64), 523-554. <https://doi.org/10.2307/3466679>
- O'Donnell, G. (1982). *1966-1973: El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

- O'Donnell, G. (1997). ¿Democracia delegativa? En G. O'Donnell, *Contrapun- tos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia* (pp. 287-304). Buenos Aires: Paidós.
- Ollier, M. M. (1986). *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*. Buenos Aires: CEAL.
- Ollier, M. M. (1988). *Orden, poder y violencia*. Buenos Aires: CEAL.
- Ollier, M. M. (1998). *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires: Ariel.
- Périés, G. (2009). De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesas en la lucha antsubversiva. En I. Izaguirre (dir.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983* (pp. 391-421). Buenos Aires: Eudeba.
- Pontoriero, E. (2018). La seguridad interna como campo de batalla de la “guerra revolucionaria”: contrainsurgencia y defensa nacional en los ámbitos político y militar en Argentina (1963-1970). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 48, 84-120. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/12073>
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 531-565. <https://doi.org/10.2307/3539776>
- Pozzi, P. (2001). “Por las sendas argentinas...” *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pucciarelli, A. (1999a). Introducción. En A. Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la “Nueva Izquierda” en tiempos del Gran Acuerdo Nacional* (pp. 7-20). Buenos Aires: Eudeba.
- Pucciarelli, A. (1999b). Dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina. En A. Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la “Nueva Izquierda” en tiempos del Gran Acuerdo Nacional* (pp. 23-56). Buenos Aires: Eudeba.
- Pucciarelli, A. (2002). *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

- Romero, L. A. (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Romero, L. A. (2003). *La crisis argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Romero, L. A. (2007). La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión. En A. Pérotin-Dumon (dir), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Recuperado de <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/romero.pdf>
- Romero, L. A. (14 de enero de 2007). 1973-76. Asomándonos al terrorismo de Estado. *La Nación*. Recuperado de http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/romero/ElterrorismodeestadoLN.pdf
- Rouquié, A. (1982). Hegemonía militar, Estado y dominación social. En A. Rouquié (comp.), *Argentina, hoy* (pp. 11-50). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas, 1943-1973*. Buenos Aires: Ariel.
- Svampa, M. (2003). El populismo imposible y sus actores, 1973-1976. En D. James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina* (pp. 381-438). Buenos Aires: Sudamericana.
- Sábato, J. F. y Schvarzer, J. (1985). Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia. En A. Rouquié y J. Schvarzer (comps.), *¿Cómo renacen las democracias?* (pp. 11-38). Buenos Aires: Emecé.
- Servetto, A. (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-55 / 1973-76 / 1989-99*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tarcus, H. (1992). La crisis del Estado populista. Argentina, 1976-90. *Realidad Económica*, 107, 40-67.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966*. Buenos Aires: Puntosur.
- Terán, O. (2006). Década del '70: violencia de las ideas. *Lucha Armada*, 5, 20-28.
- Torre, J. C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*. Buenos Aires: CEAL.

- Tortti, M. C. (1999). Protesta social y “Nueva Izquierda” durante el Gran Acuerdo Nacional. En A. Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política, Lanusse, Perón y la “Nueva Izquierda” en tiempos del Gran Acuerdo Nacional* (pp. 205-230). Buenos Aires: Eudeba.
- Tortti, M. C. (2014). La *nueva izquierda* argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución. En M. C. Tortti, M. Chama y A. Celenzano (dirs.), *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución* (pp. 15-33). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Weinstein, B. (2013). Pensando la historia más allá de la nación: la historiografía de América Latina y la perspectiva transnacional. *Aletheia*, 3(6), Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6118/pr.6118.pdf
- Werner, R. y Aguirre, F. (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

